



Anuncio de licitación

Número de Expediente **A2023/000495**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-04-2023 a las 14:01 horas.



Obras de remodelación del ala noroeste C.Fase 1 del proyecto "Remodelación para implantación de nuevas unidades de convivencia en las 2 alas noroeste de las plantas 1ª a 3ª en la Residencia Mixta para personas mayores "Los Valles" en Benavente (Zamora).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 4.430.961,85 EUR.

→ Importe 2.790.921,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.306.546,89 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo total de ejecución del contrato será de 8 meses y 15 días a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo con resultado viable.

→ Clasificación CPV

→ 45215000 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud y los servicios sociales, de crematorios y aseos públicos.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción general de edificios y obras singulares de ingeniería civil (puentes, túneles, etc.)

→ Lugar de ejecución ES419 Zamora Residencia mixta para personas mayores "Los Valles" de Benavente (Zamora). Zamora

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Q1AXnQFzkJNPpzdqOduhWg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dydUOC%2BNh3UQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2

→ (47006) Valladolid España

→ ES418

Contacto

→ Correo Electrónico gsscontratacion@jcy.l.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/05/2023 a las 19:00

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Contacto

→ Correo Electrónico gsscontratacion@jcy.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/05/2023 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura proposición económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/06/2023 a las 10:00 horas
→ Apertura de la proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas.

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Lugar

→ Gerencia de Servicios Sociales

Dirección Postal

→ Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura criterios evaluables mediante juicio de valor

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 25/05/2023 a las 10:00 horas
→

Lugar

→ Gerencia de Servicios Sociales

Dirección Postal

Documentación técnica relativa al criterio de adjudicación valorable mediante juicio de valor.

→ Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Apertura documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 19/05/2023 a las 10:00 horas
- Apertura documentación administrativa

Lugar

→ Gerencia de Servicios Sociales

Dirección Postal

→ Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Obras de remodelación del ala noroeste C.Fase 1 del proyecto "Remodelación para implantación de nuevas unidades de convivencia en las 2 alas noroeste de las plantas 1ª a 3ª en la Residencia Mixta para personas mayores "Los Valles" en Benavente (Zamora).

→ Valor estimado del contrato 4.430.961,85 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.790.921,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.306.546,89 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45215000 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud y los servicios sociales, de crematorios y aseos públicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo total de ejecución del contrato será de 8 meses y 15 días a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo con resultado viable.

→ Lugar de ejecución

→ Residencia mixta para personas mayores "Los Valles" de Benavente (Zamora).

→ Condiciones Las condiciones técnicas de ejecución de la obra figuran en el propio proyecto.

→ Subentidad Nacional Zamora

→ Código de Subentidad Territorial ES419

Dirección Postal

→ Carretera de Alcubilla, s/n

→ (49600) Zamora España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: No están previstas prórrogas en este contrato.

→ Plazo

→ Descripción: El plazo total de ejecución del contrato será de 8 meses y 15 días, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo con resultado viable.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - En criterios de adjudicación.

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) y la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los licitadores acreditarán su solvencia Técnica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que los trabajos realizados de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto de este contrato, en el curso de los tres últimos años, son de importe igual o superior, en el año de mayor ejecución al presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes a los que licite. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia técnica conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18.3 del PCAP. **Umbral:** 1614582.82 **Periodo:** 5 años **Expresión:** Euros

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que el volumen anual de negocios, referido al mayor volumen de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de la presentación de las ofertas, es de un importe igual o superior al presupuesto base de licitación del lote o lotes a los que licite. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia económica mediante la presentación de la documentación a que se refiere el artículo 87.3 a) de la LCSP, sin perjuicio de que la acreditación de la solvencia económica de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP. **Umbral:** 3459820.33 **Periodo:** 3 años **Expresión:** Euros

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** El modelo de Declaración Responsable se facilita en formato word, para permitir su cumplimentación. Una vez cumplimentada, la herramienta de presentación de ofertas exigirá su previa conversión a formato PDF. Esta Declaración responsable incluirá también la declaración relativa al Plan de Igualdad a que se refiere el artículo 71 d) de la LCSP, la consignación de la Dirección electrónica habilitada a que se refiere el artículo 140.1 d) y el compromiso, en su caso, de constituir formalmente una Unión de empresarios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.1 e) en combinación con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP así como la declaración, en su caso de pertenencia a un grupo de empresas conforme al artículo 42.C.co.

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** Apertura sobre oferta técnica.

Preparación de oferta

→ Sobre 3

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Apertura oferta económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Compromiso de realizar un plan de residuos

→ **Subtipo Criterio** : Medioambiental

→ **Ponderación** : 5

→ Incremento del control de calidad

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 5

→ Incremento del plazo de garantía

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 15

→ Proposición económica

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 30

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Mayor conocimiento del proyecto y organización de la obra
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 40

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.cccyl.es/es/tribunal-administrativo-recursos-contractuales-castilla-leon>

Dirección Postal

- Catedral, 5
- (49001) Zamora España

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**
- Sitio Web <https://www.cccyl.es/es/tribunal-administrativo-recursos-contractuales-castilla-leon>

Dirección Postal

- Catedral, 5
- (49001) Zamora España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Ayuda a la Recuperación para la cohesión y los territorios de Europa
- Descripción de Programas de Financiación FEDER REACT - Fondo Europeo de Desarrollo Regional REACT UE